



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

SEXAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 25 al 27 de abril de 2018
México D.F., México

OEA/Ser.L/XIV.2.63
CICAD/doc.2407/18
7 mayo 2018
Original: Español

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se decidió que el sexagésimo tercer período ordinario de sesiones tenga lugar en la Ciudad de México, D.F., del 25 al 27 de abril de 2018.

El presente informe brinda un resumen de las presentaciones realizadas durante las sesiones, incluyendo los números de referencia de documentos específicos y una lista de decisiones, e incluye un resumen de los puntos más relevantes realizados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. MINUTAS

1. Palabras de apertura

a. Adam Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD - (CICAD/doc. 2380/18)

El Embajador Namm hizo referencia a los importantes compromisos alcanzados en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016) y agradeció el liderazgo de México por la creación de un grupo de trabajo para abordar este tema, con el fin de desarrollar un discurso común hacia la reunión de la Comisión de Estupefacientes (CND) de 2019. Asimismo, el Embajador resaltó los esfuerzos realizados por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para materializar tales compromisos y para apoyar a sus Estados Miembros a enfrentar desafíos existentes y amenazas emergentes, con base en un enfoque de salud pública y derechos humanos.

b. Claudia Paz y Paz, Secretaria de Seguridad Multidimensional, OEA - (CICAD/doc. 2379/18)

La Dra. Paz y Paz señaló algunas transformaciones trascendentales que definen la diversidad y multicausalidad de los problemas relacionados con el abuso de drogas, tales como la corrupción y la impunidad, así como la importancia de buscar soluciones multidimensionales que tomen en cuenta diversos actores, entre los que se encuentra la sociedad civil. Igualmente, reiteró el compromiso de la Secretaría de Seguridad Multidimensional para apoyar la realización de acciones concretas que permitan fortalecer los marcos regulatorios de los Estados Miembros en el tema y su capacidad institucional para enfrentar el problema de las drogas. Por último, la Secretaria Paz y Paz hizo mención a la importancia de la integración de una perspectiva de género en tales acciones, y que éstas sean constantemente evaluadas a efectos de medir los progresos que se vayan alcanzando para conseguir un hemisferio próspero y seguro.

c. Alberto Elías Beltrán, Encargado de la Procuraduría General de la República, Presidencia de la CICAD, México - (CICAD/doc. 2384/18)

El Dr. Alberto Elías Beltrán agradeció a las delegaciones que acudieron a México con el fin de seguir articulando estrategias integrales y equilibradas para combatir el problema de las drogas con base en la Estrategia Hemisférica de la CICAD, las recomendaciones de la UNGASS 2016 y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, citó la necesidad de incrementar la cooperación entre los países para atender nuevos desafíos y agradeció los insumos recibidos durante la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Instrumentación de las Recomendaciones Operativas de la UNGASS 2016, celebrada el 24 de abril de 2018 bajo el auspicio de México. Para concluir, el Dr. Beltrán hizo énfasis en la importancia de que se exploren alternativas y nuevas estrategias que coadyuven a contrarrestar la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas mediante respuestas específicas e integrales que consideren al ser humano como el centro de tales esfuerzos.

d. Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México

El Embajador Cabañas expresó el compromiso de México con el problema mundial de las drogas y los esfuerzos que el país está llevando a cabo en ámbito internacional, regional y nacional. En ese sentido, hizo referencia a los trabajos que el país lideró con el fin de alcanzar importantes consensos en el marco de la UNGASS 2016 y citó algunas acciones que se están realizando, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, para que todos los Estados Miembros de la OEA estén en sintonía y adapten las recomendaciones operacionales que emanaron de UNGASS 2016. El Emb. Cabañas destacó la importancia de seguir trabajando el tema y conseguir fijar una hoja de ruta en 2019 que permita mejorar el control internacional de drogas y subrayó la necesidad de aprovechar el período ordinario de sesiones de la CICAD para intercambiar puntos de vista y experiencias que permitan recopilar mejores prácticas sobre el tema.

2. Adopción del Proyecto de Temario y del Proyecto de Calendario de Actividades

La Comisión aprobó el Proyecto de Temario (CICAD/doc. 2364/18.rev1) y del Proyecto de Calendario de Actividades (CICAD/doc.2365/18.rev2) sin modificaciones.

3. Borrador de Informe Anual de la CICAD 2017 (CICAD/doc.2366/18.rev1) y Proyecto de Resolución para el cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, junio 2018 (CICAD/doc.2367/18.rev1)

La Presidencia sometió el borrador de Informe Anual 2017 de la CICAD (CICAD/doc.2366/18.rev1) para aprobación de los Comisionados y concedió plazo hasta el 4 de mayo de 2018 para que las delegaciones presenten ediciones adicionales al documento.

Asimismo, la Presidencia de la CICAD realizó una convocatoria para conformar un grupo de trabajo para revisar el borrador de los párrafos de la CICAD para la Resolución omnibus de seguridad para el cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (CICAD/doc.2367/18.rev1), con el objetivo de presentar un borrador revisado durante la sexta sesión plenaria del presente período ordinario de sesiones.

Decisiones

La Comisión aprobó el borrador de Informe Anual de la CICAD 2017.

4. Seguimiento a la instrumentación de las recomendaciones trazadas por UNGASS 2016

Presentadores:

a. Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos Secretaría de Relaciones Exteriores, México

En seguimiento a la instrumentación de las recomendaciones trazadas por UNGASS 2016, el Embajador Ruíz Cabañas señaló las conclusiones de la Primera Reunión de Trabajo sobre la Implementación de las Recomendaciones Operativas de la UNGASS 2016. En ese sentido, destacó el consenso hemisférico hacia los compromisos y recomendaciones de UNGASS 2016, a fin de mostrar un equilibrio en la política de drogas, y propuso celebrar una Segunda Reunión del Grupo de Trabajo, además de mantener la participación de representantes de organismos internacionales y expertos de la sociedad civil. Asimismo, el ponente consideró importante que se reúna y consolide la información presentada por los países y expertos participantes en el Grupo de Trabajo, para que, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, se disponga de una página electrónica del Grupo en el sitio web de la CICAD, además de realizar una matriz de seguimiento de las recomendaciones de UNGASS 2016 y documentar las experiencias en la instrumentación de las mismas. Finalmente, el Emb. Ruiz Cabañas consideró necesario elaborar un informe regional, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, sobre los hallazgos que pudieran presentarse conjuntamente en próximas discusiones internacionales, a fin de definir posiciones comunes y acciones conjuntas hacia la reunión de la Comisión de Estupefacientes de 2019.

b. Adam Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD

Destacó algunos elementos clave del debate de la sesión inaugural, como el progreso en la materialización de las recomendaciones de la UNGASS 2016, la generación de evidencia científica y la puesta en marcha los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como la promoción de la cooperación horizontal. El ponente señaló que el Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020 de la CICAD cuenta con 30 objetivos y 129 acciones prioritarias y está diseñado para hacer frente al problema multidimensional de las drogas con un enfoque integral, equilibrado, con base en la evidencia y respetando plenamente los derechos humanos. Asimismo, indicó que el Plan está estrechamente alineado con las recomendaciones de la UNGASS 2016 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Decisiones

La Comisión aprobó las conclusiones de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Implementación de las Recomendaciones Operativas de la UNGASS 2016 (CICAD/doc.2401/18).

5. Panel 1: Generación de evidencia científica e información para la formulación de políticas de drogas y sus indicadores

Moderadora: Marya Hynes, Jefa interina, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), SE/CICAD

Presentadores:

a. Óscar Santiago Quintos, Oficina Nacional de Políticas de Drogas, México

El Sr. Quintos resaltó la importancia de contar con información de calidad y la necesidad de contar con métodos actualizados que utilicen tecnologías novedosas para mejorar la recolección de información que sirva de apoyo en la formulación de políticas sobre drogas.

b. Carlos Medina, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Colombia – (CICAD/doc.2374/18)

El Viceministro Medina enfocó su presentación el torno al tema del uso de datos e información desde una perspectiva multidimensional con el fin de no solo proporcionar evidencia que ayude a las actividades encaminadas a reducir el consumo y el tráfico de drogas, sino también de apoyar la gobernabilidad, la seguridad pública y los derechos humanos.

c. Elena Hedoux, Grupo Pompidou

La Sra. Hedoux describió la importante relación entre las políticas sobre drogas, la ciencia y el rol de las actividades de evaluación de políticas para apoyar la gobernabilidad de los Estados. Asimismo, la ponente explicó como estos elementos apoyan el desarrollo de políticas coherentes y transparentes.

d. John Esposito, Analista de Política Internacional, Oficina Nacional de Políticas para el Control de Drogas (ONDCP), Estados Unidos de América - (CICAD/doc.2376/18)

El Sr. Esposito resaltó el importante rol que cumplen las fuentes claves de información sobre el consumo de drogas y la mortalidad y explicó cómo se puede utilizar información sobre el control de la oferta de drogas para llenar vacíos en la información y su importancia en el desarrollo de políticas sobre drogas sólidas con base en la evidencia.

Comentarios de las delegaciones

Ecuador: Expresó su preocupación por la situación actual del problema de las drogas. Consideró que la producción de drogas está aumentando, al igual que su consumo; que las condiciones en los países de tránsito están empeorando; y que los problemas de la emergencia de nuevas drogas en las calles y del narco menudeo de drogas se están volviendo cada vez más complejos, lo cual afecta profundamente a los tejidos sociales.

Honduras: Consideró que las políticas sobre drogas no se han enfocado lo suficiente en el factor humano y resaltó la importancia de observar la situación de la región, con el fin de poder identificar necesidades hemisféricas subregionales para poder asignarles la prioridad requerida. Asimismo, expresó su acuerdo con Ecuador y exhortó a la coherencia y equilibrio en el abordaje del problema de las drogas.

El Salvador: Resaltó la importancia de generar evidencia científica para el desarrollo de políticas sobre reducción de demanda y control de la oferta de drogas. Asimismo, destacó que, en 2016, El Salvador concretó una encuesta escolar y agradeció al OID por la asistencia técnica proporcionada.

Costa Rica: Exhortó la necesidad de evaluar las políticas sobre drogas con el fin de identificar y resolver los problemas que se encuentren en su ejecución.

6. Cooperación en fronteras: retos y oportunidades para la política de drogas y la seguridad

Presentadores:

a. María del Socorro Enrique Juárez, Administradora, Centro de Procesamiento Electrónico de Datos, México

La Sra. Enrique Juárez presentó el panorama nacional de México respecto a la detección de narcóticos en aduanas terrestres y marítimas. Además, la expositora mencionó los resultados alcanzados por el centro de inteligencia aduanero, creado en 2012 y describió la tipología más frecuentemente utilizada para ocultar y/o transportar drogas y precursores químicos, así como las herramientas de revisión no intrusiva empleadas en el país como método de detección de tales sustancias.

b. Adriana Mazuera Child, Directora de Política y Consolidación de la Seguridad del Ministerio de Defensa Nacional, Colombia

La Sra. Mazuera Child explicó los principales desafíos y oportunidades en materia de cooperación hemisférica transfronteriza en Colombia. En relación con las oportunidades de cooperación con otros Estados, la expositora destacó el fortalecimiento de acuerdos sobre investigación, fiscalización y procedimientos judiciales, la estandarización de las regulaciones regionales referentes a técnicas de investigación y operaciones transnacionales, la implementación de proyectos de control del tráfico marítimo, así como el fortalecimiento de espacios para el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de investigación anti-narcóticos.

Comentarios de las delegaciones

Ecuador: Se refirió a la situación del país con respecto a sus fronteras, resaltando que es un momento muy difícil y que está tomando medidas para consolidar la presencia del Estado en dichas zonas para restaurar la paz y la tranquilidad. Asimismo, agradeció la colaboración y solidaridad de los países que están prestando su apoyo al país de diversas maneras y, en particular a Colombia. Por último, enfatizó la necesidad de seguir fortaleciendo los lazos de colaboración en la región mediante un enfoque integral, multidimensional e incluyente, con el fin de conseguir resultados satisfactorios y duraderos.

Chile: Agradeció las exposiciones y preguntó cuál es la relación entre los campesinos y los “carteles” de drogas, particularmente en el proceso de transformación de la hoja de coca. En respuesta, la Sra. Adriana Mazuera Child explicó que en la actualidad existe una “tercerización” y los “carteles” ya no son dueños de toda la cadena, sino que participan solamente en los eslabones que generan más beneficios económicos.

Bolivia: Destacó la necesidad de que se recolecten datos y se elaboren indicadores que permitan medir la eficacia de las políticas de control de drogas y describió los beneficios derivados del uso de la tecnología y de información geo-referenciada. Además, anunció la creación de un centro regional de inteligencia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el fin de incrementar los esfuerzos de identificación e interdicción de drogas a nivel regional.

Colombia: Consideró que el fenómeno que está ocurriendo en la frontera con Colombia debe ser estudiado y llevado en consideración para que otros Estados de la región estén preparados y puedan dar respuestas efectivas a los fenómenos criminales similares que puedan generarse en diferentes contextos idiosincráticos y políticos. En ese sentido, invitó a los demás delegados a que incentiven el análisis de ciertas variables claves en sus países para que la región pueda avanzar en el sentido de ofrecer respuestas integrales basadas en la colaboración y la solidaridad en el combate a la delincuencia organizada transnacional.

7. Respuestas para asegurar la disponibilidad y prevenir el abuso de medicamentos controlados - (CICAD/doc.2377/18)

Presentador: Alberto Miguel Guzmán, Director Ejecutivo de Regulación de Estupefacientes Psicotrópicos y Sustancias Químicas, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), México

El Sr. Guzmán realizó una presentación sobre la importancia del acceso a los medicamentos controlados, enfatizando que el reto principal en México respecto a este tema es la falta de acceso, a diferencia del acceso excesivo que se observa en otras partes del hemisferio. El presentador resaltó las actividades realizadas por la COFEPRIS para alentar el uso apropiado de medicamentos controlados y evitar su uso indebido y reconoció la necesidad de obtener un balance mediante el incremento del acceso a las medicinas controladas para cuidados paliativos, tendiendo cuidado a la vez de no generar condiciones para el uso indebido de estas sustancias.

8. La crisis de los opioides

El Embajador Namm presentó una introducción con respecto a la crisis de los opioides que afecta a la región, ya que el desvío de estas sustancias, las cuales incluyen a la heroína, al fentanil y sustancias análogas, presentan un problema creciente a través del hemisferio. Asimismo, consideró que en los últimos cinco años se ha observado la aparición de estas sustancias, no solo en América del Norte, sino también en América Latina y resaltó la necesidad de que los países controlen los medicamentos de uso paliativo.

Comentarios de las delegaciones

Canadá: Presentó una visión general de la crisis de los opioides en Canadá, haciendo énfasis en el abordaje a nivel federal empleado por el país y las acciones prioritarias que el país está desarrollando para enfrentar este problema. Asimismo, consideró que el consumo de opioides en Canadá está aumentando y que la oferta legal se ha visto comprometida por el tráfico ilícito. Mencionó, además, la alta tasa observada de mortalidad relacionada con los opioides, la cual consideró que requiere de una respuesta de emergencia tanto en las áreas relacionadas a la reducción de la demanda como de la oferta de estas sustancias. Finalmente, consideró que Canadá tiene como prioridad aumentar el acceso al tratamiento y el apoyo a los abordajes innovadores para enfrentar la estigmatización de los consumidores de drogas.

Estados Unidos: Explicó que el dramático incremento del uso indebido de drogas sintéticas, particularmente de los opioides sintéticos, es una epidemia para la región. En ese sentido, resaltó estadísticas de mortalidad en los Estados Unidos por sobredosis de drogas relacionadas con opioides con prescripción o ilícitos, incluyendo al fentanilo. Asimismo, describió los esfuerzos que está realizando el país para enfrentar este problema y consideró que requiere de una respuesta internacional coordinada.

Colombia: Informó que está enfrentando un aumento considerable del consumo de drogas y que la mayor preocupación del país se debe al incremento del uso de heroína y cocaína por vía inyectable. Asimismo, mencionó las acciones que Colombia está llevando a cabo en materia de reducción de daños. De igual forma, celebró la firma de un acuerdo de cooperación entre la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la Unión Postal Universal para detener el flujo ilícito de los opioides sintéticos y promover la asistencia técnica y la capacitación para fortalecer las capacidades de detección e incautación de tales sustancias.

Barbados: Explicó que Barbados también está enfrentando desafíos debido al ingreso de medicinas en distintas presentaciones que se adquieren a través de la internet, creando un mercado negro de servicios farmacéuticos y describió los pasos que está desarrollando Barbados para abordar este problema. Asimismo, solicitó capacitación y asistencia técnica sobre esta materia.

9. Tendencias en las ventas de drogas sintéticas y NSP a través de Internet: Darknet, criptomonedas y uso de sistemas postales

Presentadores:

a. Nadia Levy Popp, Policía Federal, México - (CICAD/doc.2386/18)

La Sra. Levy Popp explicó la importancia de buscar soluciones para combatir el aumento de las nuevas sustancias psicoactivas (NPS), así como su venta por internet y su transporte a través de los sistemas postales. Asimismo, la ponente expresó su preocupación por la falta de información relacionada a los riesgos que el consumo de estas sustancias produce en la salud, la facilidad con la que se están elaborando y adquiriendo y la falta de una adecuada regulación en el ámbito internacional. Además, hizo referencia a los principales retos que afectan a México en esta problemática, así como las principales actividades que están llevando a cabo para enfrentarlos.

b. Óscar Eduardo Gómez Lara, Jefe, Grupo Investigativo contra el Tráfico de Estupefacientes, Dirección de Investigación Criminal (DIJIN), Policía Nacional, Colombia - (CICAD/doc.2378/18)

El Sr. Gómez Lara describió el crecimiento del consumo de drogas sintéticas y NSP en Colombia y resaltó la necesidad de que se fortalezcan los marcos legales existentes en el país. Asimismo, el expositor explicó las herramientas tecnológicas que utiliza el crimen organizado para comercializar estas sustancias a través del “Darknet” y describió el bloqueo del sitio web “colombiaconnection.com” mediante la utilización de técnicas especiales de investigación, tales como el agente encubierto, entregas controladas, interceptación de comunicaciones y vigilancias/seguimientos.

c. Brian Harris, Director, Planificación y Coordinación de Políticas, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y de Cumplimiento de la Ley (INL), Departamento de Estado, Estados Unidos de América

El Sr. Harris expresó su preocupación por la nueva modalidad del tráfico de drogas, en donde las organizaciones criminales evaden los controles internacionales mediante la creación de NSP muy similares a las sustancias que son controladas. Asimismo, mencionó que los traficantes de drogas están tomando ventaja del mercado en línea a través del darknet y de sitios abiertos para luego traficar estas sustancias en pequeñas cantidades a través del sistema de correo internacional, lo cual dificulta su detección e interceptación.

d. Antonio Guzmán, Jefe de Sección Adjunto, Sección de Drogas Sintéticas y Químicos, Administración de Control de Drogas (DEA), Estados Unidos de América - (CICAD/doc.2387/18)

El Sr. Guzmán explicó casos de estudio de venta de drogas sintéticas por Internet, tales como la operación “Ballena Asesina”, y la manera cómo fue posible incautar gran cantidad de estas sustancias y sus precursores químicos, así como activos de los traficantes. Además, el expositor explicó la diferencia entre los diversos tipos de sistemas utilizados para vender sustancias ilícitas a través de Internet, el creciente uso de monedas digitales para llevar a cabo tales transacciones y las dificultades de las agencias de control para dar respuesta a tales desafíos.

e. Roberto Fernández Alonso, Jefe, Sección de Redes Abiertas, Unidad Central de Investigación Tecnológica, Cuerpo Nacional de Policía, España - (CICAD/doc.2388/18)

El Sr. Fernández Alonso describió cómo los delitos tradicionales están siendo llevados a cabo con el apoyo de nuevas tecnologías, incluyendo el “enrutamiento de cebolla” (onion router) y “Sandbox”, así como su conexión con el uso de criptomonedas. Además, el expositor hizo mención a los diversos tipos de “mercados negros” existentes y explicó los detalles de la operación “Torre” como un caso de éxito en el que se consiguió desarticular a la mayor red criminal de España dedicada a la importación, venta y distribución ilegal de medicamentos por Internet.

Comentarios de las delegaciones

Costa Rica: Reconoció la importancia de la información suministrada, tanto para entender los desafíos a los que la región se enfrenta, como para buscar soluciones que incluyan medidas de combate a las redes de narcotráfico y también políticas de prevención del uso de drogas dirigidas especialmente a los jóvenes.

Canadá: Describió la crisis de opioides que está afectando a Canadá y el incremento de la venta de fentanilo y sus análogos por Internet, los cuales son transportados a través de servicios postales y mencionó las medidas que su gobierno está implementando para contrarrestar tal fenómeno, incluyendo aquellas relacionadas a la cooperación internacional en esta materia. Por último, consultó acerca de la utilidad de las herramientas que están siendo diseñadas para combatir el crimen cibernético en foros multilaterales para promover la cooperación internacional y la asistencia legal mutua para combatir la venta de drogas sintéticas por Internet. En respuesta, los expositores explicaron las medidas que está llevando a cabo Europa sobre este tema, bajo el liderazgo de Alemania y Holanda.

Honduras: Mencionó que en Honduras falta capacitación especializada en las diversas agencias que enfrentan este fenómeno, especialmente en lo que respecta a la identificación y desmantelamiento de laboratorios clandestinos en los que se producen drogas sintéticas. Asimismo, informó sobre la reciente creación de una comisión técnica inter-institucional para mejorar la detección, interdicción y manejo de precursores químicos y drogas sintéticas en el país. Finalmente, solicitó asistencia técnica por parte de la Unidad de Reducción de la Oferta de la CICAD para apoyar el fortalecimiento de la comisión y la capacitación en materia de investigación e inteligencia para agentes policiales, así como para incrementar el conocimiento de fiscales y jueces sobre el tema.

10. Panel 2: Mercados locales de drogas ilegales: Impactos sociales, tendencias y nuevas respuestas

Moderador: Isaac Morales, Secretaría de Relaciones Exteriores, México

Presentadores:

a. Carlos Medina Ramírez, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Colombia - (CICAD/doc.2375/18)

El Sr. Medina explicó las propuestas que ha promovido el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia en la implementación de acciones para abordar el problema de la venta de drogas en pequeñas cantidades. En este sentido, hizo énfasis en que, para atacar dicho fenómeno, se deben de desarrollar acciones coordinadas entre todas las entidades de la fuerza pública, fortaleciendo las herramientas para llevar a cabo procesos de investigación criminal que orienten el uso de la fuerza a estructuras criminales y altos mandos de las mismas, optimizando los recursos de la política criminal y enfocándose en resultados de mayor impacto, con el fin de evitar la concentración de acciones de fuerza en poblaciones con condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, el Viceministro describió el importante rol del sistema de alertas tempranas del Observatorio de Drogas de Colombia, el cual contribuye en el proceso de formulación de políticas, planes y estrategias de intervención. Finalmente, el Sr. Medina consideró que otras acciones preventivas, tales como la mejora de la oferta laboral, educativa y de la salud, contribuyen positivamente al abordaje de este fenómeno.

b. Martín Verrier, Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico, Argentina- (CICAD/doc.2395/18)

El Sr. Verrier explicó la implementación y resultados del programa “Precio-Pureza”, el cual mide la eficacia y el comportamiento del mercado con la implementación de políticas de drogas. Asimismo, describió el programa “Barrios Seguros”, en donde se encontró una relación entre la reducción de tasas de homicidio con la mejora la percepción de la seguridad, y explicó que se está diseñando un plan de desarrollo de la vivienda con asesoramiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

c. Cyllan Gillead, Oficial de Policía, Trinidad y Tobago - (CICAD/doc.2392/18)

El Sr. Gillead presentó un panorama general del uso y consumo de drogas en Trinidad y Tobago, describiendo las acciones que el Gobierno ha tomado al respecto, tales como la reestructuración del departamento de policía, la creación de clubes juveniles y la formación de la Unidad de Crimen Organizado e Inteligencia. Asimismo, comentó acerca de las enmiendas legislativas que se han propuesto para abordar el tema de las pandillas y sobre las estrategias de desarrollo preventivo.

d. Alejandro Ivelic, Director, Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Fiscalía Nacional, Chile - (CICAD/doc.2389/18)

El Sr. Ivelic resaltó la importancia del principio de responsabilidad compartida en materia de cooperación internacional respecto a las políticas de drogas y describió los detalles del Plan “Frontera Norte”, el cual incrementa la fiscalización aduanera y policial. Asimismo, el ponente explicó las actividades de cooperación internacional que está realizando Chile y las técnicas de investigación que está empleado.

11. Midiendo el Progreso de las Alternativas al Encarcelamiento en las Américas

Presentadores:

a. Suvi Hynynen Lambson, Investigadora Senior Asociada, Centro para la Innovación de la Justicia (Center for Court Innovation - CCI), Estados Unidos - (CICAD/doc.2396/18)

La Sra. Hynynen resaltó la importancia de los componentes de monitoreo y evaluación en los programas de alternativas al encarcelamiento como apoyo para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, la ponente explicó cómo se desarrollan las evaluaciones de proceso y de impacto para estos programas y consideró que los procesos de evaluación deben de ayudar a la toma de mejores decisiones entre varias alternativas posibles.

b. Kim Ramsay, Investigadora Senior de la Unidad de Investigación sobre Justicia Penal y Planificación, Oficina del Fiscal General, Barbados - (CICAD/doc.2383/18)

La Sra. Ramsay explicó los desafíos que enfrenta Barbados para implementar políticas sobre drogas y describió la implementación de órdenes de servicios comunitarios como alternativas al encarcelamiento, considerando importante realizar su monitoreo y evaluación para poder asegurar que se están alcanzando los objetivos esperados.

c. Ana María Figueroa, Investigadora de Programas de Estudios Sociales del Delito, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile - (CICAD/doc.2381/18)

La Sra. Figueroa resaltó la importancia de que los Tribunales de Tratamiento de Drogas cuenten con respaldo político y financiero. Asimismo, la ponente consideró que las evaluaciones de estos tribunales deberían de llevarse a cabo por un organismo externo y explicó las ventajas de realizar este proceso de esta manera.

12. Hacia un concepto más amplio de prevención del abuso de drogas y de delitos relacionados

Presentadores:

a. Manuel Mondragón y Kalb, Comisionado Nacional contra las Adicciones (CONADIC), México - (CICAD/doc.2382/18)

El Sr. Mondragón presentó un panorama general de las políticas públicas e integrales para abordar el abuso de drogas en México. El ponente describió las tendencias del consumo de drogas en México y presentó estadísticas relacionadas a este tema. Asimismo, el Sr. Mondragón consideró que existe un desbalance entre las políticas de reducción de la oferta y de la demanda de drogas, notando que el presupuesto dedicado a la reducción de la oferta sobrepasa de manera importante al presupuesto dedicado a la reducción de la demanda. En ese sentido, el ponente hizo un llamado para dar mayor énfasis a las políticas de prevención del consumo de drogas, especialmente en menores de edad.

b. Eugenia Mata, Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

La Sra. Mata explicó la estrategia nacional de prevención de drogas de Costa Rica, la cual enfatiza sus esfuerzos en las comunidades más vulnerables en el país, resaltando la importancia de fortalecer a las comunidades y las familias. Asimismo, la ponente señaló que esta estrategia fue diseñada con base en el

paradigma de Bronhenner, el cual considera a las familias como la célula preventiva primaria y explicó sus principales objetivos.

c. Irving Israel Jaime Lizárraga, Ministro Consejero de la Embajada de Perú en México

El Sr. Jaime describió el Programa “Familias Fuertes: Amor y Límites”, el cual fue implementado en Perú para mejorar la salud y el desarrollo en la juventud, con el objetivo de reducir los riesgos del consumo de drogas mediante una mejora en la comunicación entre padres y adolescentes. En ese sentido, el ponente explicó el alcance del programa así como los mecanismos utilizados para evaluarlo en el tiempo.

d. Roberto Moro, Comisionado SEDRONAR, Argentina

El Sr. Moro describió un programa de intervenciones a nivel comunitario que fue implementado en áreas de alta vulnerabilidad al consumo de drogas en Argentina, con el apoyo del Observatorio Argentino de Drogas para la identificación de las localidades con mayor necesidad de servicios. Asimismo, el ponente enfatizó la necesidad de generar políticas públicas locales para abordar temas a ese nivel, lo cual permite que estas puedan ser adaptadas a la realidad particular de cada comunidad y con base en el respeto a los individuos.

Comentarios de las delegaciones

Honduras: Apoyó la idea de crear un concepto más amplio del abuso de drogas y delitos relacionados y subrayó la importancia del desarrollo como parte integral de la prevención del consumo de drogas y del crimen.

Estados Unidos: Destacó la importancia de involucrar a las familias, a las asociaciones civiles y a las comunidades en las prevención del consumo de drogas.

El Salvador: Explicó la implementación de la tercera fase del Programa “El Salvador Seguro”, el cual tiene por objetivo el reducir la violencia.

13. Panel 3: Política de drogas y sociedad civil: Retos globales y realidades locales

Moderador: Pablo Cymerman, Intercambios A.C., Argentina

Presentadores:

a. Ann Fordham, Directora Ejecutiva, Consorcio Internacional sobre Política de Drogas (IDPC), Reino Unido - (CICAD/doc.2394/18)

La Sra. Fordham hizo un recuento del camino recorrido desde UNGASS 1998, donde se desarrolló el concepto de “un mundo libre de drogas para el año 2008” y resaltó la importancia de haber realizado otra UNGASS en 2016, considerando inaplazable la necesidad de revisar el enfoque en materia de drogas. Asimismo, la ponente describió los retos enfrentados durante el proceso de revisión de las recomendaciones operativas y explicó que el documento resultante de la UNGASS 2016 está más orientado hacia la salud y el desarrollo. La Sra. Fordham explicó, además, que se observa una creciente polarización con respecto a los enfoques en las políticas nacionales sobre drogas.

b. Kenya Cuevas, Casa de las Muñecas Tiresias, México - (CICAD/doc.2393/18)

La Sra. Cuevas destacó la situación de vulnerabilidad enfrentada por las mujeres transexuales, así como los principales problemas enfrentados por este grupo. En ese sentido, la ponente presentó estadísticas de consumo de drogas, privación de libertad e incidencia de VIH en mujeres transexuales y destacó la importancia de investigar las causas que llevan al consumo de drogas. Asimismo, la ponente enfatizó la necesidad de contar con centros de readaptación como alternativa al encarcelamiento y con programas de prevención para las mujeres trabajadoras sexuales o en situaciones vulnerables.

c. Ana Pecova, Equis Justicia para las Mujeres, México.

La Sra. Pecova señaló que, en México, las políticas punitivas de drogas representan unas de las primeras causas del encarcelamiento de mujeres. Asimismo, consideró importante que se incluyan a las mujeres en la discusión de políticas sobre drogas y de evaluar las causas estructurales que llevan a las mujeres a cometer delitos.

d. Aura María Puyana, Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados lícitos (OCCDI), Colombia

La Sra. Puyana hizo referencia a criminalización de las personas que se dedican a los cultivos ilícitos en Colombia. La ponente explicó los distintos factores que afectan la situación de los cultivos ilícitos en el país y consideró la necesidad de suspender la rehabilitación forzosa, construir acuerdos no impositivos con las comunidades y mantener el espíritu democrático del acuerdo de paz de Colombia para lograr un desarrollo integral y comunitario.

e. Lisa Sánchez, México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), México

La Sra. Sanchez se refirió a la regulación legal del cannabis e hizo un recuento de los escenarios plasmados en el documento “Caminos” de 2013, en donde se hizo un análisis del futuro de la situación de las drogas en la Américas hacia 2025. Tomando como base uno de los escenarios planteados en este documento, la ponente explicó el escenario previsto que considera que se adecúa a la situación actual, el cual plantea una modificación en políticas de drogas, empezando con cannabis, y describió las distintas recomendaciones delineadas en el documento para poder abordar este aspecto del problema de las drogas.

Comentarios de las delegaciones

Colombia: Mencionó los resultados positivos de las políticas sobre drogas implementadas en Colombia y destacó que la UNODC está implementando un programa de monitoreo de las familias que se dedican a los cultivos ilícitos, explicó los detalles del programa y ofreció presentar los resultados próximamente.

México: El Subsecretario Miguel Ruiz Cabañas destacó la importancia de fortalecer el diálogo entre los gobiernos del hemisferio y las organizaciones de la sociedad civil. Señaló cómo el trabajo desde terreno que realizan las organizaciones de la sociedad civil puede enriquecer las políticas de drogas, por ejemplo, haciendo visible el vínculo entre derechos humanos y política de drogas. Celebró que el panel de organizaciones de la sociedad civil se haya incorporado al programa oficial de las reuniones plenarias de la CICAD, lo cual podría ser consideradora desde ya como una buena práctica a compartir por nuestro Hemisferio.

14. Panel 4: Fortalecimiento de medidas para abordar el problema de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP)

Moderadora: Marya Hynes, Jefa interina, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), SE/CICAD

Presentadores:

a. Juan Carlos Araneda, consultor - (CICAD/doc.2372/18)

El Sr. Araneda realizó una presentación sobre el monitoreo de las NSP, en donde explicó las distintas sustancias que fueron detectadas y sus similitudes con las drogas controladas. Asimismo, describió las medidas asumidas por la comunidad internacional y la necesidad de fortalecer los sistemas de alerta temprana y consideró que los principales desafíos en torno a las NSP son el desconocimiento de los sectores de salud en cuanto al abordaje de intoxicaciones, la falta de actualización de legislación a la velocidad de apareamiento de estas sustancias y el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización de percusores y de los sistemas de monitoreo.

b. John Esposito, Analista de Política Internacional, Oficina Nacional de Políticas para el Control de Drogas (ONDCP), Estados Unidos de América

El Sr. Esposito presentó un panorama general del surgimiento de las NSP en los Estados Unidos y describió las complejidades que estas amenazas presentan para diferentes sectores responsables del control de drogas y de la salud pública. Asimismo, el presentador describió la crisis vivida en los Estados Unidos debido al alto nivel de mortalidad a causa de sobredosis de estas sustancias y enumeró las diversas medidas que el país está implementando para abordar este problema.

Comentarios de las delegaciones

Canadá: Explicó los retos que este tema representa para la comunidad internacional y consideró que no existen estudios de los efectos de las NSP en la salud a corto o largo plazo. Asimismo, describió las medidas de control, regulatorias y de salud que Canadá ha implementado para enfrentar este problema y resaltó la importancia de mejorar la comunicación sobre los riesgos de estas sustancias a la población general.

México: Comentó acerca de la importancia de seguir analizando el fenómeno y la necesidad de profundizar en las respuestas regionales al fenómeno de las NSP.

Honduras: Consideró que los operadores de justicia necesitan más conocimientos y formación respecto al fenómeno de las NSP y resaltó la importancia de emplear un abordaje sistemático del problema.

Argentina: Comentó que el mayor desafío es el poder anticipar las maniobras de los narcotraficantes, quienes aprovechan que varias NSP no se encuentran controladas en la legislación de los países.

15. Panel 5: El nexa entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Política de Drogas: Un enfoque desde los organismos internacionales

Moderadora: Ann Fordham, Directora Ejecutiva, Consorcio Internacional sobre Política de Drogas (IDPC), Reino Unido

La Sra. Fordham explicó los contenidos del documento “Aligning Agendas: Drugs, SDGs and the Drive for Policy Coherence”, el cual fue desarrollado con base en las discusiones entabladas en torno a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) para contar con datos para medir el impacto y la efectividad de las políticas sobre drogas utilizando el marco de los ODS. Asimismo, la ponente recaló la importancia de diseñar políticas sobre drogas en coordinación con otras agendas relevantes para asegurar que los resultados en un área no socaven los resultados en otra.

Presentadores:

a. Rebecca Schleifer, Oficina de Apoyo a Políticas y Programas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - (CICAD/doc.2400/18)

La Sra. Schleifer describió algunas de las actividades realizadas en el marco del PNUD para alentar la coherencia en las políticas sobre drogas y en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, la ponente explicó los detalles del Plan Estratégico 2018 – 2021 aprobado por las Naciones Unidas recientemente, en donde se resalta la importancia de contar con respuestas de desarrollo integradas y multisectoriales. La Sra. Scheifler, además, describió los desafíos de cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el abordaje de temas tales como cultivos ilícitos, la proporcionalidad de las sentencias por delitos relacionados a las drogas, género y derechos humanos.

b. Salomé Flores, Coordinadora, Centro de Excelencia, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI)

La Sra. Flores resaltó la importancia de alinear los esfuerzos del abordaje del problema de las drogas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y consideró que una agenda de desarrollo exitosa tiene que tener una articulación entre los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, la ponente hizo énfasis en los objetivos 3, 5, 8 y 16 como los principales pilares para desarrollar políticas integrales sobre drogas. Finalmente, la Sra. Flores agregó que existe la necesidad de establecer acciones colectivas, con participación de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para promover proyectos de inversión que permitan, a través de prácticas de comercio justo, promover el desarrollo alternativo y la reinserción social.

c. Miguel Malo, Consultor de Enfermedades No Transmisibles, Organización Panamericana de la Salud (OPS), México - (CICAD/doc.2399/18)

El Sr. Malo se refirió al tema de la salud en el marco Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resaltando la importancia de adoptar un enfoque multisectorial para actuar sobre los factores sociales, ambientales y económicos relacionados a la salud. Asimismo, el ponente subrayó la necesidad de cambiar el enfoque de la atención del consumo de drogas individual a la acción sobre los determinantes sociales y factores de riesgo, con el fin de disminuir la vulnerabilidad individual y colectiva en el sustento del abordaje de salud pública. Finalmente, alentó a los países a fortalecer sus políticas de prevención del consumo de drogas.

d. Raúl Martín del Campo, Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) - (CICAD/doc.2402/18)

El Sr. del Campo explicó las congruencias que existen entre los tratados internacionales, las recomendaciones emanadas de la UNGASS 2016 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, el ponente describió las actividades que la JIFE está llevando a cabo para apoyar la implementación de los tratados internacionales relacionados al tema de las drogas. El Sr. del Campo, además, proporcionó el punto de vista de la JIFE sobre los distintos objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

e. Adriana Henao, Especialista, Unidad de Fortalecimiento Institucional, SE/CICAD

La Sra. Henao resaltó la necesidad de aplicar un abordaje del fenómeno de las drogas que sea integral, equilibrado, multidisciplinario, con base en la evidencia, que respete los derechos humanos y tome en cuenta las causas del problema. La ponente explicó la relación entre el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas, 2016-2020 de la CICAD con los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ofreció ejemplos relacionados con el tema de desarrollo alternativo. La Sra. Henao resaltó la importancia de que los países reciban apoyo de organizaciones internacionales para evaluar las políticas de los países de manera que estén alineadas con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y presentó ejemplos de iniciativas que se han llevado a cabo en este sentido.

Comentarios de las delegaciones

Colombia: Consideró que el cumplimiento de los ODS alimentarán directamente el cumplimiento de los compromisos pactados en la UNGASS 2016 y que el alineamiento de las políticas de drogas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible contribuirá a lograr mayor efectividad en las políticas de drogas y a la efectiva inclusión de los enfoques de salud pública y derechos humanos en las mismas. Asimismo, indicó que se debe avanzar en el diseño de nuevos indicadores para las políticas sobre drogas para incorporar los temas de derechos humanos, salud pública y seguridad humana. Finalmente, explicó los esfuerzos que Colombia está realizando para alinear sus políticas con las recomendaciones del documento operativo de la UNGASS 2016 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

México: Informó sobre la creación del Consejo Nacional sobre Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, agencia que permanecerá independiente del gobierno en turno. Asimismo, reconoció las menciones sobre el Objetivo 16 y el abordaje del problema de violencia desde una perspectiva de salud pública y no desde la perspectiva tradicional de seguridad y manifestó su interés por los resultados del próximo Grupo de Expertos sobre Farmacodependencias de la OMS, en donde se presentará evidencia sobre la efectividad de las políticas sobre el cannabis en los países de la región.

16. Presentación del Plan de Trabajo 2018 de la SE/CICAD

Presentador: Adam Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD

El Embajador Namm presentó la propuesta de Plan de Trabajo 2018 para la Secretaría Ejecutiva (SE) de la CICAD (CICAD/doc.2269/18). Con base en las obligaciones estatutarias, describió la estructura actual de la SE, así como la misión cada unidad y los proyectos que están ejecutando. Asimismo, detalló las actividades planeadas para 2018 en las áreas de Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) y el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) y con base en el Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020, alentando a los países a contribuir y participar activamente en su implementación.

Comentarios de las delegaciones

Guatemala: Reconoció y agradeció el trabajo llevado a cabo por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y manifestó el apoyo de su país para la implementación de las actividades para fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para abordar el problema mundial de las drogas, con base en consensos internacionales, tales como aquellos que fueron alcanzados en el marco de la UNGASS 2016.

Decisiones

La Comisión aprobó el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2018.

17. Calendario de reuniones de Grupos de Expertos de la CICAD 2018

Presentadores:

a. Chile, Presidencia, Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda

La Presidencia del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda informó que actualmente el Grupo está trabajando en tres productos que presentará ante la Comisión y que su próxima reunión se realizará del 25 al 27 de julio en Santiago de Chile.

b. Panamá, Presidencia, Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos

La Presidencia del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos anunció que la próxima reunión del grupo será llevada a cabo del 29 a 31 de mayo en Ciudad de Panamá.

c. Ecuador, Presidencia, Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible

La Presidencia del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible informó que el Grupo realizará su siguiente reunión del 2 al 4 de octubre en la ciudad de Cartagena, Colombia.

d. Estados Unidos, Presidencia, Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo

La Presidencia del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo anunció que el Grupo se reunirá en Miami, Florida del 25 al 27 de septiembre de 2018. Asimismo, indicó que la convocatoria para la reunión será enviada próximamente por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, con el fin de informar sobre su la fecha y lugar.

e. Bolivia, Vicepresidencia, Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos

La Presidencia del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) informó que el grupo de reunirá en Bolivia el año en curso. Asimismo, indicó que la convocatoria de la reunión será enviada próximamente por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD con el fin de informar sobre su fecha y lugar.

18. Consideración y aprobación del Borrador de Informe Anual de la CICAD 2017 (CICAD/doc.2366/18.rev1) y Proyecto de Resolución para el 48 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, junio 2018 (CICAD/doc.2367/18)

México, como Presidente del Grupo de Trabajo para redactar el borrador de resolución para el cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, presentó los párrafos acordados durante los debates de dicho grupo ante la Comisión para sus comentarios y agradeció a las delegaciones por su flexibilidad en las discusiones y en el lenguaje de compromiso.

Decisiones

La Comisión de la CICAD aprobó los párrafos del borrador de resolución para el cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

19. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Federación Rusa: Expresó su interés por mantener una interacción constructiva con los Estados Miembros de la OEA con respecto al tema de las drogas y actividades relacionadas. Asimismo, reiteró su compromiso de abordar el tema de las drogas dentro del contexto de las convenciones y acuerdos internacionales y expresó su preocupación por las sugerencias de revisar las convenciones y legalizar ciertas drogas. Finalmente, resaltó tanto la importancia de proporcionar entrenamiento a la policía antidrogas, como los desafíos que representan las nuevas sustancias psicoactivas.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos: Expresó su preocupación por la naturaleza militar del control de drogas en México y resaltó la importancia de que se respeten los derechos humanos en este contexto. Asimismo, consideró que es necesario que se utilicen indicadores medibles para evaluar las políticas e intervenciones y realizó recomendaciones para el futuro, tales como la desmilitarización de los modelos actuales del abordaje del tema de las drogas y la descriminalización del consumo de drogas.

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA): Reconoció que el diálogo de la sociedad civil con la CICAD es un proceso importante y consideró que esto ha producido un impacto en el desarrollo de las recomendaciones operativas de la UNGASS 2016 y del Plan de Acción sobre Drogas de la CICAD. Asimismo, resaltó los desafíos mencionados por el panel de la sociedad civil y alentó a que se realicen más progresos en los temas descritos por el mismo.

International Drug Policy Consortium (IDPC): Consideró que el año 2019 presenta una oportunidad para cambiar la dirección de las políticas sobre drogas. Asimismo, observó que los objetivos de reducción del tráfico y cultivo de drogas no están siendo alcanzados y que, en algunos casos, las políticas sobre drogas actuales resultan en consecuencias imprevistas.

20. Temas propuestos, fechas y lugar del sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD

La Vicepresidencia informó que el sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD se realizará del 6 al 8 de noviembre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. La Presidencia propuso abordar el tema de género durante dicho período ordinario de sesiones y solicitó a los Estados Miembros que presenten temas para la agenda.

Comentarios de las delegaciones

Colombia: Solicitó que se envíe el calendario de actividades con más anticipación para evitar problemas administrativos relacionados con los trámites para la autorización de los viajes de los funcionarios que representan a Colombia durante los periodos de sesiones y para la preparación de las instrucciones del caso.

Estados Unidos: Ofreció colaborar con Argentina en el siguiente periodo ordinario de sesiones y reconoció el trabajo de los Grupos de Expertos que ayudaron a materializar los esfuerzos en materia de política de drogas. Asimismo, reconoció la existencia de nuevas modalidades para el tráfico de drogas, por lo que consideró que se deben idear nuevas medidas de control. Finalmente, el delegado enfatizó la necesidad de solidificar una postura regional en preparación para la reunión de la Comisión de Estupefacientes de 2019 y sugirió que este tema se incluya en la agenda de la CICAD.

Decisiones

La Comisión aprobó la realización del sexagésimo cuarto ordinario de sesiones de la CICAD en la ciudad de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2018.

21. Clausura

La Presidencia de la CICAD agradeció la participación de las delegaciones, de los representantes de las organizaciones internacionales y de la sociedad civil, aplaudió la seriedad de las presentaciones y enfatizó la necesidad de emplear un enfoque integral con pleno respeto al estado de derecho de los países para abordar el fenómeno de las drogas. De igual forma, destacó que por primera ocasión, por iniciativa de México, durante la 63 CICAD se incorporó dentro de una sesión oficial y no como evento paralelo un panel de organizaciones de la sociedad civil, lo cual fue bienvenido por los Estados Miembros, e invitó a que esta buena práctica continúe en futuros períodos ordinarios de sesiones. Hizo énfasis en la adopción consensuada para la resolución ómnibus sobre seguridad multidimensional que se adoptaría en la siguiente Asamblea General de la OEA. Asimismo, reiteró el compromiso de México con la Comisión y clausuró el sexagésimo tercer período ordinario de sesiones de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobó el Proyecto de Temario (CICAD/doc. 2364/18.rev1) y del Proyecto de Calendario de Actividades (CICAD/doc.2365/18.rev2) sin modificaciones.
2. Aprobó el borrador de Informe Anual 2017 de la CICAD (CICAD/doc.2366/18.rev1)
3. Aprobó el borrador de los párrafos de la CICAD para la Resolución Ómnibus de Seguridad para el cuadragésimo octavo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (CICAD/doc.2367/18.rev1)
4. Aprobó las conclusiones de la Primera Reunión de Trabajo sobre la Implementación de las Recomendaciones Operativas de la UNGASS 2016 (CICAD/doc.2401/18).
5. Aprobó el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2018.
6. Aprobó la realización del sexagésimo cuarto ordinario de sesiones de la CICAD en la ciudad de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2018.

IV. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Estados Unidos de América y Uruguay.

2. Observadores Permanentes

España, Federación Rusa.

3. Organizaciones Internacionales y Regionales Especializadas

Concejo de Europa – Grupo Pompidou, Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), Oficina de Apoyo a Políticas y Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de Enlace y Parteneriado México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) de la UNODC, Organización Panamericana de la Salud (OPS).

4. Sociedad Civil

Amnistía Internacional, Centro para la Innovación de la Justicia (CCI), Centros de Integración Juvenil (CIJ), Colectivo Por Una Política Integral Hacia las Drogas A.C., Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, Centro de Estudios Jurídicos Dejusticia, Estudiantes Por Una Política Sensata de Drogas México A.C. (EPSD), Equis – Justicia para Mujeres, Fundación BASAK, Fundación Cambio Oceánica A.C., Fundación Gonzalo Río Arronte IAP, Hacia Una Vida Digna para Todas las Personas, Reverdeser Colectivo A.C., Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto Mexicano Del Seguro Social, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Instituto RIA, Intercambios A.C., International Drug Policy Consortium (IDPC), México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), Nierika - Asociación Multidisciplinaria para la Preservación de las Tradiciones Indígenas de las Plantas Sagradas A.C., Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Lícitos (OCCDI), Open Society Foundations, Pontificia Universidad Católica de Chile, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).